

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE 2020

► **199-2020 08/12/2020 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Crea el Gabinete Específico de Reconstrucción por los Daños Causados por las Depresiones Tropicales "ETA" e "IOTA".

► **366-2020 30/10/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada MINISTERIOS PALABRA FIEL, POAQUIL.

► **194-2020 02/12/2020 Acuerdo Gubernativo.** Adscribe a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la finca que se indica ubicada en el Boulevard El Caminero y 22ª. calle "A", zona 6 Colonia Carolingia, municipio de Mixco, departamento de Guatemala, para que continúe funcionando el puesto de salud de esa localidad o cualquier otro servicio de salud que ese Ministerio disponga.

► **195-2020 02/12/2020 Acuerdo Gubernativo.** Acepta la donación a título gratuito que hace la Municipalidad de Zapotitlán, departamento de Jutiapa y aprueba las diligencias de inscripción de la posesión a favor del Estado de Guatemala, del bien inmueble que se indica, carente de registro, ubicado en la aldea Las Flores, municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa; y lo adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para que siga funcionando el Puesto de Salud de dicha Aldea o cualquier otro servicio de salud que ese Ministerio disponga.

► **481-2020 08/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas.** Este Acuerdo Ministerial

debe aplicarse por todas aquellas entidades de la Administración Central que ejecuten recursos públicos a través de la figura del fideicomiso que gestionen la extinción y liquidación de los contratos.

► **7201-2019 14/07/2020 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucional el numeral 18 del artículo 164 del Reglamento de Construcción y Urbanismo del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, contenido en el punto sexto del acta 156-2012, correspondiente a la sesión pública ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Mixco, departamento de Guatemala el 5 de diciembre de 2012; como consecuencia, deja de surtir efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

► **COM-40-2020 20/11/2020 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala.** Reglamento del Plan de Jubilaciones de la Municipalidad de Guatemala, la Empresa Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala –EMETRA-, la Empresa Municipal de Transporte de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana –EMT- y la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano.

► **71-2020 PUNTO SÉPTIMO. 14/09/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Santa María Cahabón, departamento de Alta Verapaz.** Modificación y Creación de Nuevas Tasas Municipales, Rentas, Frutos, Productos, Multas y otros Tributos.

► **63-2020 PUNTO TERCERO. 19/11/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez.** Reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato del Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Suchitepéquez.

► **65-2020 PUNTO CUARTO. 01/12/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez.** Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Suchitepéquez.

► **103-2020 PUNTO DÉCIMO QUINTO. 12/11/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.** Concede amnistía total a las multas y recargos por mora incurrida por todos y cada uno de los contribuyentes por falta de pago de arbitrios, tasas y otras contribuciones en general y exoneración del 50% de pago en los servicios indicados.

► **DGT-PJ-024-2020 10/11/2020 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE VENDEDORES Y VENDEDORAS DEL MERCADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, "SIVEMGOES".

► **DGT-PJ-025-2020 09/11/2020 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ DEPARTAMENTO DE GUATEMALA "SITRAMUSAJU".



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

**Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.**

TELÉFONOS:

**Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220**

CORREOS ELECTRÓNICOS

**CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt**

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj